REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO VILLAVICENCIO, META LISTADO DE ESTADO CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

ESTADO No.	20
Fecha	09/06/2017

No Pr	oceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
2015	00074	Ordinario	NADIA MARINA ABDALA PERALTA	HELI NAVARRETE CASTRO	Auto ordena requerir	07/06/2017	1
2015	00144	Ejecutivo Singular	FIDUAGRARUA S.A.	FUNDACION VIVIENDA PRO ORINOQUI	Auto ordena requerir	07/06/2017	1
					parte actora		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/06/2017 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

(ORIGINAL FIRMADO)

DUVAN GUSTAVO MOYA MAHECHA

SECRETARIO